



ANA RODRÍGUEZ CASTAÑO

* Secretaria General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria del Ministerio de Agricultura

“Allí donde hay una producción ganadera, debe haber un veterinario apoyando”

¿Cómo llega una veterinaria a Directora General y Secretaria General del Ministerio de Agricultura?

Además de veterinaria, soy funcionaria de la Administración General del Estado. Perteneczo al Cuerpo Nacional Veterinario y llevo desde el año 2000 prestando servicio en varios ministerios. No soy la primera veterinaria en ser alto cargo en la administración central y no seré la última. Debemos evolucionar hacia una administración profesional formada por todo tipo de profesiones.

No cabe duda de que mi formación, doctora en veterinaria, me hace aparentemente más fácil el trabajo en los ámbitos veterinarios y ganaderos. Sin embargo, de lo que se trata es de conformar equipos humanos completos y diversos, con vocación de servicio público.

¿Siempre deseaste ser veterinaria?

Desear es igual un verbo muy fuerte, pero es verdad que he nacido y crecido en una familia 100% veterinaria. Tenía otras opciones en

mente, pero siempre los estudios en veterinaria estuvieron en primer lugar al elegir mis estudios universitarios.

Se está viviendo una reestructuración del sector ganadero. ¿Hacia dónde vamos y que tenemos qué hacer para estar preparados?

En cuanto a la demanda de productos ganaderos, el 21 de junio se presentaron los datos del Informe del consumo alimentario en España 2023, con datos de dentro

*Esta entrevista con Ana Rodríguez Castaño se realizó siendo Directora General de Producciones y Mercados Agrarios del Ministerio de Agricultura, antes de ser nombrada Secretaria General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria.

y fuera del hogar de los residentes españoles. En este informe se muestra un leve crecimiento en el consumo de carne en España. El consumo de alimentos ricos en proteínas animales (entre los que encontramos la carne, el pescado y marisco, huevos...etc.) aumentará en los próximos años de manera significativa, pero varía considerablemente en función de la región. Así, se espera que el mercado asiático aumente hasta concentrar para 2030 el 48% del consumo mundial, mientras que el consumo en el mercado europeo se verá reducido, pasando de un 20% en 2010 a un 16% para el final de la década. Esto implica que la elevada producción ganadera española debe necesariamente buscar mercados lejos de su producción al variarse los consumos de proteína animal. La internacio-

tras que sólo el 8,9% tiene menos de 41 años. En este caso, y aunque la producción ganadera permanece estable, la estructura productiva en nuestro país es delicada en determinados sectores, con riesgo de pérdida de tejido productivo por la concentración del sector.

¿Qué podemos aportar los veterinarios en esta transformación? ¿y cómo nos va a afectar?

La veterinaria es una profesión que debe dar servicio al propietario y, por lo tanto, al ganadero. Estamos para dar servicios de todo tipo, siempre partiendo del respeto hacia el animal. La transformación de la veterinaria ya ha llegado e implica una mezcla entre la rentabilidad de las clínicas de todo tipo,

“ Aparece una necesidad de mejora del talento de los profesionales veterinarios hacia escenarios de trabajo enfocados hacia la competitividad, la sostenibilidad y la inocuidad alimentaria ”

nalización de la ganadería española es un hecho.

Por otra parte, entre los factores sociales que condicionan la producción ganadera aparecen la despoblación y la falta de relevo generacional, que constituyen no solo factores de riesgo para la pérdida de estructura productiva, sino que también suponen factores condicionantes y transformadores para la producción ganadera en nuestro país. España representa un modelo demográfico particular en Europa, con grandes zonas muy despobladas y en riesgo de despoblación severa, lo cual es único en Europa. En España el conjunto de titulares de explotación mayores de 65 años supone el 41,3%, mien-

urbanas y rurales, y las nuevas técnicas y tecnologías de cuidado y producción animal. Allí donde hay una producción ganadera, debe haber un veterinario apoyando.

Debemos ser capaces de mejorar la imagen del sector de los animales productores de alimentos, colaborando en la reputación del sector hacia el consumidor a través de productos de mayor valor añadido y desarrollando estrategias que permitan colocar nuestros productos en el exterior. Aparece una necesidad de mejora del talento de los profesionales veterinarios hacia escenarios de trabajo enfocados hacia la competitividad, la sostenibilidad y la inocuidad alimentaria.

¿Cómo va a influir la innovación tecnológica en la ganadería y en el trabajo de los veterinarios?

El sector agroalimentario español en su conjunto, y en particular los sectores ganaderos, han ido evolucionando a lo largo de los años y en general han estado inmersos en un proceso incesante de transformación, configurándose como una actividad estratégica, no solo desde el punto de vista económico, sino también para el mantenimiento de los ecosistemas, el paisaje y la biodiversidad. Así, en la actualidad contamos con un sector competitivo, innovador y que aplica todos los avances tecnológicos que van surgiendo para mejorar nuestras producciones no solo en cantidad, sino con unos mayores estándares de calidad, promoviendo la sanidad animal, respetando el bienestar de cada individuo, al mismo tiempo que se cuida del medio ambiente y la salud pública.

En este aspecto, es indudable que el sector ganadero es pionero en la aplicación de avances tecnológicos. Si hablamos de smart farming, por ejemplo, la tecnología que permite poder demostrar documentalmente que los animales están supervisados 24 horas al día, 7 días a la semana, y que permite también optimizar los procedimientos, el rendimiento y la mano de obra. Al combinarse con el empleo de tecnologías y soluciones personalizadas de la ganadería de precisión, es posible incrementar la productividad y eficiencia. Además, muchos condicionantes de bienestar animal son idénticos a los condicionantes productivos (consumo/acceso al agua y al alimento, condiciones ambientales adecuadas, prevención de vicios, etc.), y su valoración en tiempo real, e incluso su posibilidad de ajuste, es fundamental.



En definitiva, la innovación tecnológica en la ganadería está ya consiguiendo y continuará favoreciendo la producción ganadera en numerosos aspectos, entre los que podemos destacar la reducción de los costes de producción, la mejora de la calidad y la eficiencia de las medidas a tomar, el aumento de la producción, la calidad y la seguridad alimentaria al mismo tiempo que permite optimizar la mano de obra necesaria. Favorece también la gestión racional y eficiente de los recursos naturales, disminuyendo las emisiones de contaminantes en aire, agua y suelo. Todo esto contribuye, al final, a maximizar la competitividad tanto de la explotación como de los productos.

“ Debemos ser capaces de mejorar la imagen del sector de los animales productores de alimentos, colaborando en la reputación del sector hacia el consumidor a través de productos de mayor valor añadido y desarrollando estrategias que permitan colocar nuestros productos en el exterior ”

Considero que, a pesar de que el sector ganadero ya tiene mucho camino recorrido, seguirá trabajando en la incorporación de nuevas tecnologías en este sentido, con la finalidad de optimizar la producción, desde el punto de vista de la sostenibilidad, en todas las granjas.

Actualmente, hay un problema de falta de veterinarios en el medio rural. ¿Puede que estos cambios ayuden a mejorar la situación? ¿cómo y desde dónde se podría incentivar a los veterinarios para trabajar en producción ganadera?

En el medio rural falta gente en general, no solamente veterinarios. El envejecimiento de la población agraria es uno de los principales desafíos a los que se enfrentan las zonas rurales de la Unión Europea. A esto se suma la falta de relevo generacional en el sector agrario y la necesidad creciente de mayor cualificación. En el caso de la población activa agraria española, en 2021 (939.977 personas) se mantiene muy próxima a la de 2009 (935.0077 personas). Sin embargo, durante este periodo, el descenso de la población activa joven en el sector agrario ha sido constante, hasta situarse en 367.286 personas activas jóvenes en 2021.

Un ejemplo de ello es la falta de veterinarios en el medio rural. No hay jóvenes en las zonas rurales y entre esa falta de jóvenes, aparece un vacío en cuanto a jóvenes responsables de ganadería y, por tanto, de veterinarios.

En el caso de España, existe además un envejecimiento poblacional generalizado, como consecuencia del aumento de la esperanza de vida y la disminución de la natalidad. Los datos de la EPA muestran un incremento de la población ocupada entre 2009 y 2021, con un descenso del 26,7% en el número de menores de 40 años en 2021 respecto a 2009.

La cara B de esta situación es la alta rentabilidad de las empresas

de sanidad animal en las zonas rurales, por su adaptación y la capacidad de dar servicio a especies y requerimientos diversos en amplias zonas geográficas.

Las nuevas tecnologías son un aliado perfecto para este tipo de empresas. La digitalización en la ganadería está permitiendo mejorar la gestión y la toma de decisiones para nuestros colegas del medio rural.

Existen variadas empresas, algunas de naturaleza cooperativa, presentes en las zonas rurales de nuestro país que se presentan como polos de actividad económica y fuente de empleo.

Para la profesión es difícil de entender que la figura del veterinario de explotación pase a ser voluntaria...

Voluntariedad implica eso, voluntad. Los ganaderos de este país son los verdaderos responsables de la sanidad de sus animales y tienen un nivel de competencia alto. Se trata de poner en el centro al ganadero y, consecuentemente, al bienestar del ganado.

Por otra parte, la normativa europea, a través del modelo agroalimentario europeo, así como la normativa nacional que la complementa, y me refiero a la normativa de ordenación, supone un aliado en la mejora de las condiciones de las granjas y su imagen ante la sociedad. Debemos ser capaces de garantizar la efectividad de esta normativa y su proporcionalidad así como su sostenibilidad económica, social y medioambiental para no comprometer el futuro de las explotaciones ganaderas de índole familiar en España.

¿Cómo están influyendo los cambios en la perspectiva

social en el sector? ¿Pueden alterar la demanda de productos ganaderos o tenemos una percepción exagerada de su peso real en la cesta de la compra?

Todos somos conscientes de que el consumidor, último eslabón de la cadena agroalimentaria, juega un papel clave en el desarrollo de nuestra ganadería. Nos encontramos ante un consumidor que es cada vez más un agente formado y concienciado con la realidad de nuestras producciones, a la vez que más exigente, por lo que es necesario redoblar esfuerzos para reforzar la confianza del mismo en el sector ganadero.

En las condiciones actuales, el sector debe concentrarse en, además de producir en cantidad y calidad suficiente, integrar las nuevas demandas de la sociedad a través del refuerzo de las prácticas beneficiosas sobre el medio ambiente o de las estrategias de bienestar animal para mejorar la imagen de este sector ante la sociedad.

Y es que no se puede olvidar que la imagen que ofrece este sector a la sociedad supone uno de los principales mecanismos para garantizar su sostenibilidad económica a medio plazo. Al respecto es necesario destacar, también, las implicaciones que el crecimiento sectorial mencionado tiene sobre el medio ambiente, la protección de los suelos y aguas y, en particular, en la lucha contra el cambio climático.

Hay que señalar también que desde hace años se observa una tendencia estructural en los principales productos ganaderos y es la reducción del consumo de proteínas de origen animal, como ya hemos dicho. Lógicamente, el interés económico en promover las fuentes de proteína alternativas a la carne multiplica los mensajes negativos, a menudo interesados, sobre el conjunto del sector ganadero.

El primer eslabón de la mejora de la imagen sectorial es el compromiso del sector por avanzar en los retos que plantean los objetivos ambientales y éticos establecidos en el Pacto Verde Europeo. Estos objetivos, que suponen desafíos

económicos de primer nivel, son también elementos para mejorar la imagen del sector ganadero, que puede transmitir a la sociedad la garantía de estar evolucionando para adaptarse a sus demandas.

Además, aspectos como la nueva política de bienestar animal o de sostenibilidad llevan aparejadas iniciativas para mejorar el etiquetado de los productos acogidos a estos factores diferenciales de la producción europea, motivando que el reconocimiento de los productos sostenibles sea, además de un reconocimiento para el conjunto del sector, un motivo de reconocimiento económico que el consumidor pueda pagar.

Lejos de tratarse de trabas administrativas, la elevación de los estándares productivos en la Unión Europea son un mensaje para la sociedad en relación con el consumo de proteína de origen animal, es decir, que el sector ganadero es un sector responsable con las demandas sociales y tiene una clara voluntad de mejora constante, por lo que merece la confianza del consumidor.



Por último, no debemos olvidar lo necesario que es que el sector cuente lo que hace y cómo lo hace, sin complejos. Un consumidor cada vez más urbanita y alejado del campo hace necesario reforzar las estrategias de comunicación y difusión para acercar el campo a los hogares de nuestros consumidores, cada vez más concentrados en las grandes urbes.

Y esto ha de hacerse sin olvidar que el sector ganadero, junto con el sector agrícola, es el garante de que la población disponga de alimentos seguros y asequibles. Por tanto, nuestro mundo necesita las contribuciones de la ganadería. No en vano, 1.300 millones de personas dependen del ganado para su empleo, mientras que miles de millones más dependen del ganado para proporcionar alimentos a sus familias. Y esa es la motivación que nos debe hacer seguir avanzando y mirar hacia el futuro.

¿Tenemos que pensar en una cesta de la compra cada vez más cara? ¿hay perspectivas de que se moderen

los precios a corto/medio plazo?

Si miramos las previsiones de la FAO y OCDE a corto plazo, la inflación va a continuar presionando a los hogares y, pesar de que los consumidores tienden a mantener su consumo de alimentos en términos de volumen, se prevé que pueda producirse un cambio en la demanda de carne, desde carnes relativamente más caras, como el vacuno o porcino, hacia carnes más baratas como la de ave, agudizando la caída del consumo de carne que se evidencia desde hace años, ligada, en parte, a una diferente visión de la actividad por parte de una sociedad cada vez más urbana.

Si bien es cierto que, a medio y largo plazo, las previsiones a nivel global muestran claras diferencias. Así, se espera que el consumo mundial de carne continúe creciendo para 2032 (+43 millones de toneladas en 10 años), debido al crecimiento de la población y de los ingresos. Sin embargo, este crecimiento se producirá, principalmente, en los países en de-

sarrollo, mientras que los países desarrollados experimentarán un estancamiento o un mantenimiento de la tendencia descendente de consumo, según el caso.

En cualquier caso, creo necesario volver sobre unos aspectos que ya he comentado anteriormente: el modelo agroalimentario europeo, que implica unas condiciones de sanidad, bienestar y medio ambiente sin parangón en el mundo y que, por tanto, implica un coste diferencial frente a otros competidores en el mercado mundial, y también las preocupaciones o exigencias de nuestros ciudadanos. Ellos nos exigen, legítimamente, modelos de producción de alimentos que no agoten los recursos, que no contaminen el aire o el agua, que sean respetuosos con la biodiversidad. Pero también que supongan mejoras en el ámbito sanitario (reducción del uso de antibióticos), del bienestar animal e incluso se desarrollan corrientes (a veces interesadas) de planteamientos de tipo ético respecto al consumo de determinados alimentos como los que contienen proteína de origen animal.

La cuestión es si querrán pagarlo como consumidores y, en este sentido, es necesario hacer un llamamiento para que reconozcan y valoren en la medida en que ellos mismos lo demandan, este esfuerzo.

¿Cómo va a influir la última reforma de la PAC en el sector ganadero? ¿cuándo se conocerán las líneas esenciales del Plan Estratégico Nacional para cumplir con los objetivos de la PAC en nuestro país?

Las distintas intervenciones o medidas que se aplicarán en 2023-2027 para dar respuesta a las ne-



Ana Rodríguez en un acto con el ministro de Agricultura, Luis Planas.

cesidades del campo español y así alcanzar los objetivos de la nueva PAC y la ambición del Pacto Verde Europeo se recogen en el Plan Estratégico de la PAC de España (PEPAC), aprobado en agosto de 2022. Con estas medidas se busca acompañar y apoyar al sector en estos nuevos retos que he mencionado anteriormente y poner en valor su importancia como proveedor de bienes públicos, además de su importancia medioambiental y su máximo respeto por el bienestar animal.

La nueva PAC va a acompañar al sector en este camino, ya que se ha incrementado el apoyo a los sectores ganaderos a través de los pagos directos que se complementan con medidas de mercado y de desarrollo rural. En cuanto a los pagos directos, además de los ingresos en el marco de los pagos disociados por hectárea admisible, o los pagos por cumplir situaciones particulares como el de joven productor, existe una importante vía de apoyo para los sectores ovino y caprino y vacuno de carne a través de las ayudas asociadas ganaderas.

En el caso de los sectores ovino y caprino, supone un incremento del 17% respecto a la PAC anterior. En el caso del vacuno de carne, aunque se da continuidad con la PAC anterior en términos de presupuesto, al igual que en los sectores ovino y caprino, se han implementado modificaciones en los términos del diseño de las ayudas en favor de modelos productivos basados en la extensividad y en la utilización de razas autóctonas, así como en aplicación de criterios de mejora de la sostenibilidad sectorial.

Sin embargo, este no será el único apoyo al que podrán acceder los ganaderos, ya que además de otros pagos desacoplados de la producción e intervenciones del

segundo pilar, esta PAC introduce una importante novedad con la figura de los ecorregímenes.

Estas nuevas ayudas tienen un objetivo medioambiental y los ganaderos podrán beneficiarse de ellos si realizan sobre sus superficies determinadas prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente, y muy particularmente de los dos ecorregímenes dirigidos a la mejora en la gestión y sostenibilidad de los pastos dotados con un presupuesto anual de 218,47 M€ (103 millones de euros en pastos húmedos y 115 millones de euros en mediterráneos).

Por otra parte, entre otras medidas que pueden contribuir de apoyo a los ganaderos dentro de la PAC, nos encontramos con las medidas de Desarrollo Rural, elemento cofinanciado con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y articulado mediante las comunidades autónomas en función de las necesidades en su territorio. Entre estas intervencio-

y cunicultura por realizar, de forma voluntaria, actuaciones tendentes a mejorar el bienestar específico de su cabaña ganadera y dar lugar a una mejora de la calidad de la producción ganadera.

En definitiva, desde este departamento estamos plenamente comprometidos con el sector ganadero y seguiremos trabajando de manera conjunta con este y con todas las administraciones implicadas para hacer frente a todos los retos presentes y futuros, garantizando su rentabilidad y sostenibilidad.

Parece evidente que es muy posible que en adelante nos enfrentemos a periodos de sequía o de lluvia insuficiente. ¿Cuáles son los planes para implantar una gestión más eficiente del agua?

La gestión del agua no es una competencia propia del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

“ Trabajar en la Administración a nivel local, regional o central, o bien en instituciones internacionales, es una gran opción para alguien que quiera dedicar su vida al servicio público. Son carreras administrativas largas con múltiples opciones ”

nes disponibles, para ganadería son de interés las intervenciones agroambientales programadas entre los compromisos medioambientales, climáticos y otros compromisos de gestión. Entre estas intervenciones quiero destacar el fomento y gestión sostenible de los pastos o inversiones en materia de bienestar animal que tienen como objetivo compensar a las explotaciones ganaderas de vacuno, ovino y caprino, porcino, avicultura

Sin embargo, tenemos una constante interlocución con el sector y las administraciones regionales que aportan información esencial sobre el desarrollo de los cultivos en general, además de un seguimiento exhaustivo de los distintos acontecimientos como pueden ser la situación climatológica en aras de prever cualquier situación que pueda afectar a la viabilidad y competitividad del sector, a través de la Comisión Permanente de Adversi-



dades Climáticas y Medioambientales (COPAC).

Esta comisión coordina las unidades, organismos autónomos y agencias del ministerio para dar una respuesta eficaz y ágil ante situaciones que suponen grandes pérdidas en los sectores agrario, pesquero y medioambiental como consecuencia de graves adversidades climáticas o medioambientales (sequía, inundaciones, heladas, granizos, terremotos, incendios) que en ocasiones constituyen catástrofes naturales por su duración, intensidad o extensión territorial. Los objetivos prioritarios son la centralización de información, el análisis de situación, desarrollo, coordinación y seguimiento, así como la interlocución con otros ministerios.

Una vez obtenido el diagnóstico de la situación, se posibilitan diversas herramientas, y se ponen en marcha las medidas más indicadas y oportunas para paliar las diferentes situaciones que se puedan derivar de los distintos escenarios.

Hay que destacar que el sector agrario español en su conjunto cuenta con una política de soporte a las rentas. Por un lado, a través de la Política Agrícola Común y, además, dispone de un reconocido Sistema Español de Seguros Agrarios Combinados, que constituye uno de los instrumentos más importantes y eficaces para proteger la economía de los agricultores frente a las adversidades climatológicas, y que está subvencionado por el ministerio y con una mejora en la dotación presupuestaria como respuesta a la situación actual.

Podemos hablar de medidas que ya se han puesto en marcha ante la situación de escasez de precipitaciones que ha afectado a España de manera general, y así podemos destacar las excepciones y flexibilidades en la PAC, incluidos

los pagos directos, así como los programas operativos de las organizaciones de productores, el programa de apoyo al vino y el régimen de autorizaciones para las plantaciones de vid.

También se ha solicitado aumentar el nivel de los porcentajes de anticipo de las distintas ayudas y la movilización de recursos financieros en consecuencia. Por otra parte, se ha puesto en marcha un paquete de ayudas sin precedentes para los sectores afectados por la sequía que abarcan desde medidas relacionadas con el seguro agrario, medidas fiscales, me-

des Comerciales, hemos incluido como criterios para evaluar la inclusión de nuevas variedades, tolerancias a enfermedades, características de calidad y también tolerancia a estreses abióticos como pueden ser precocidades en la floración y maduración que permitan acortar ciclos vegetativos para evitar fenómenos extremos de calor o, por ejemplo, en arroz, tolerancia a la salinidad.

Por otro lado, no podemos dejar de mencionar el uso de las nuevas técnicas de edición genética que pueden ser una alternativa muy interesante para hacer frente

“ Hay falta de veterinarios en el medio rural. No hay jóvenes en las zonas rurales y entre esa falta de jóvenes, aparece un vacío en cuanto a jóvenes responsables de ganadería y, por tanto, de veterinarios ”

didadas de apoyo a la financiación, medidas sociolaborales, medidas de ámbito hidráulico, medidas en el ámbito de la PAC y también ayudas directas al sector agrario.

Es necesario recordar también la importancia que tienen las nuevas variedades vegetales, así como las razas autóctonas a la hora de facilitar la adaptación de nuestra agricultura y ganadería a la realidad y las nuevas necesidades que tiene que enfrentar el sector agrario en materia climatológica. De hecho, somos el país de la UE con mayor variabilidad agroclimática, desde zonas áridas a zonas húmedas, y ahí que la elección varietal disponible para los agricultores de cada zona, así como la utilización de razas autóctonas, perfectamente adaptadas a las condiciones locales y más rústicas, es fundamental.

Por ello, desde hace muchos años, a la hora de evaluar nuevas variedades en el Registro de Varieda-

también al problema de falta de lluvias y otros problemas climatológicos. Estas tecnologías representan un avance muy importante para el sector agroalimentario, no sólo en términos de productividad, también en materia de sostenibilidad. Estamos hablando de herramientas que permitirán una mejor adaptación de las producciones a los efectos del cambio climático y contribuirán a reducir el desperdicio o mejorar la salud a través de la alimentación, sin olvidar características productivas, entre otras muchas posibilidades.

En nuestro país tenemos una seguridad alimentaria de primer nivel apoyada en el trabajo de los veterinarios en toda la cadena. ¿En qué podemos mejorar? ¿y qué más puede aportar nuestra profesión?

La veterinaria se constituyó históricamente como apoyo a los animales de guerra, en la época de los albitares. Sin embargo, la profesión veterinaria moderna, desde 1793, se fundamenta en la higiene de las bestias como base para la salud de las poblaciones (Higia pecoris, salud populi). El tan manido concepto de One Health está en la base de nuestra profesión.

En cuanto a la seguridad alimentaria en Europa, fue gracias a las graves crisis alimentarias de principios del siglo XXI, las dioxinas y encefalopatías espongiiformes, cuando organizó el actual sistema de análisis de riesgo.

Los sectores productores, desde los ganaderos y agricultores hasta la distribución, se están enfrentando a un desarrollo enorme vinculado a la globalización, el cambio climático y los avances tecnológicos que traerán aparejados cambios significativos en cuanto a los cumplimientos en materia de seguridad alimentaria. Por otra parte, todas las nuevas demandas que se les exige a los operadores alimentarios no deben perder de vista la necesaria rentabilidad, sin la cual podría peligrar nuestro abastecimiento alimentario.

Por lo tanto, uno de los mayores retos a futuro de los garantes de esa seguridad alimentaria, entre los que estamos los veterinarios, es la consecución de una garantía de calidad unida a una diferenciación de calidad y siempre con una suficiente rentabilidad para los operadores.

Los veterinarios tenemos visión de gestión empresarial y esto siempre debe estar presente. Tenemos ejemplos de colegas y empresas del sector que apoyan al sector de manera muy satisfactoria. Somos un apoyo para los profesionales que elaboran alimentos.

Por su experiencia, ¿trabajar en la Administración es una opción recomendable para los veterinarios?

De acuerdo con los datos del INE de 2023, en España había 36.989 colegiados veterinarios. La mayor parte de los profesionales se dedican al ejercicio de la profesión en el ámbito privado o bien a través de su empresa veterinaria o por cuenta ajena (en empresas del sector).

Solo un porcentaje de los profesionales se dedica al servicio público, y debe ser una pequeña parte, pero es fundamental.

La decisión de optar por la función pública debe ser fundada y siempre basada en el servicio a la ciudadanía. Los funcionarios trabajamos para la ciudadanía, en mi caso ahora para los agricultores y ganaderos de nuestro país, pero hay veterinarios en la función pública en múltiples facetas como la sanidad animal, la salud pública, producciones ganaderas o la protección del medio ambiente.

Trabajar en la Administración a nivel local, regional o central, o bien en instituciones internacionales, es una gran opción para alguien que quiera dedicar su vida al servicio público. Son carreras administrativas largas con múltiples opciones.

Por su formación, ¿cree que debería haber más veterinarios en los altos cargos de la Administración?

No creo que sobren o falten veterinarios, lo que faltan son funcionarios de manera general. En la actualidad el empleo público supone un 16% del empleo total, pero la media de la OCDE establece el 18% como referencia adecuada. Esto implica que en nuestro país se deben crear puestos en los servicios públicos más allá de los que actualmente existen, y esta cifra se ubica en 400.000.

Continuando con la pregunta anterior, en una organización deben coexistir múltiples perfiles y facetas. Lo mismo ocurre en el servicio público. Así, lo verdaderamente necesario es que se cubran las actuales plantillas y se refuercen los servicios de las administraciones, no solamente en los ámbitos veterinarios.

Con respecto a los altos cargos, hablamos de un tema distinto, se trata de puestos de confianza en los que no solamente se valora la formación.

